

## ALMACENAMIENTO

### ■ ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS EN EL CAPS

#### LOS MEDICAMENTOS BIEN ALMACENADOS Y ORDENADOS PERMITEN:

- Encontrar y entregar los medicamentos con mayor rapidez.
- Conservarlos en buen estado, de forma de asegurarse que cumplan la función para la que fueron prescritos.

Medicamento: toda preparación o producto farmacéutico empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o estado patológico, o para modificar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quien se le administra.

*Ley 25649 de Medicamentos Genéricos*

- Facilitar el control de stock.

Por ello es imprescindible que todos los CAPS dispongan de un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos, el cual deberá contar con condiciones adecuadas para su correcta conservación.

El RCAPS es el responsable del correcto almacenamiento y conservación de los medicamentos.

### ■ CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL LUGAR DESTINADO AL ALMACENAMIENTO

Para que un medicamento conserve sus propiedades, debe ser almacenado en condiciones ambientales controladas. Es importante:

- **Proteger** a los medicamentos de la **exposición directa del sol**. Si el depósito cuenta con ventanas, estas deben tener algún sistema de protección (cortinas, vidrios pintados o forrados con papel) para evitar que los rayos del sol incidan directamente sobre los medicamentos.

Fármacos: principio activo o monodroga: toda sustancia química o mezcla de sustancias relacionadas, de origen natural, biogénica, sintética o semisintética que, poseyendo un efecto farmacológico específico, se emplea en medicina humana.

*Ley 25649 de Medicamentos Genéricos*

- El lugar debe tener una **temperatura menor a 30°C**. Esto es muy importante, ya que por encima de estas temperaturas a muchos medicamentos se les puede modificar el efecto esperado.

- Es importante observar que el lugar destinado al almacenamiento **no sea húmedo**: la humedad, al igual que las altas temperaturas, pueden afectar las características de los medicamentos, alterando el efecto esperado del mismo. Observe que el lugar no tenga filtraciones o goteras, que las rejillas que se encuentren en el piso estén tapadas, que las ventanas se encuentren bien selladas.

- Los **pisos y estantes** del depósito destinado al almacenamiento deben **limpiarse con trapos húmedos** a fin de evitar levantar polvo mientras se realiza esta tarea. Los productos que se usen para limpiar deben ser los adecuados, y deben ser preparados en las concentraciones correctas. No se debe usar para desinfectar o aromatizar el ambiente aerosoles o spray.

- Se debe **combatir** la presencia de plagas como **insectos o roedores** en los depósitos. Para esto es importante usar productos en gel (nunca aerosoles) y cebos debidamente identificados. Se debe evitar la presencia de animales domésticos (perros, gatos, aves) ya que los mismos son una fuente potencial de transmisión de plagas (pulgas, garrapatas, piojos).

- Los **medicamentos deben estar ordenados en estantes** (nunca en forma directa sobre el piso), y debe dejarse un espacio entre la última caja y la pared posterior del estante. De esta manera se asegura la correcta ventilación de los mismos.

- El depósito debe contar con un **espacio absolutamente separado** donde se **guardaran los medicamentos** que **NO** se encuentren **aptos para su uso**.

Puede ser una caja claramente identificada con carteles con letras de color rojo que adviertan que los medicamentos que están dentro de esta caja o espacio no son aptos para ser entregados, por ejemplo:  
NO TOCAR, MEDICAMENTOS NO APTOS

Este espacio es de suma importancia y debe estar claramente identificado. Allí se guardarán los medicamentos que se encuentren vencidos, o

**Vencimiento:** La fecha de vencimiento de un medicamento es aquella hasta la cual el mismo conserva dentro de ciertas especificaciones su inocuidad y eficacia terapéutica siempre que haya sido conservado en las condiciones indicadas por el fabricante. Luego de la cual no debe ser utilizado.

con su envase en mal estado, o que hayan cambiado de color u olor, o que hayan modificado cualquiera de sus características habituales, o que el envase haya llegado en malas condiciones y, haga dudar al responsable de la entrega de medicamentos sobre las buenas condiciones de los mismos.

Este espacio es muy importante, ya que separando los medicamentos que se encuentren en malas condiciones se evitará entregarlos por error a los pacientes.

**Se considera que un medicamento puede ser administrado hasta el último día del mes de su vencimiento.**

#### ■ PROCEDIMIENTO DE ALMACENAMIENTO EN EL DEPÓSITO

La **reposición** de los medicamentos se realiza **a través** de la entrega de los **botiquines**.

Cuando se reciben los botiquines, deben ser colocados en un espacio designado a tal fin, que se encuentre separado del piso (arriba de un palet o de un estante).

**Medicamento NO APTO:** es aquel medicamento que por estar vencido o tener alterada algunas de sus características originales (color, olor, sabor) no se encuentra en condiciones para ser entregado a un paciente.

El RCAPS deberá recepcionar los botiquines y **verificar que se encuentran en buenas condiciones** (las cajas en buen estado, los envases sin pérdidas de líquidos). Deberá prestar atención **a cualquier modificación** en el olor, color transparencia, respecto de su presentación

habitual. Todos los medicamentos que no se encuentren en buenas condiciones en el momento de la recepción, **deberán ser separados en el espacio destinado a los MEDICAMENTOS NO APTOS**. Esto

es muy importante, porque así se evita entregar un medicamento en mal estado.

En el momento de la recepción los botiquines deberán colocarse sobre una mesa de trabajo para controlar el contenido de los mismos, verificando que los medicamentos recibidos coincidan con el Remito en:

- Nombre
- Presentación (comprimidos, jarabes, etc.)
- Cantidad.

**Presentación:** es el medicamento con una forma farmacéutica definida y concentración, envasado con una cantidad determinada de unidades (por ejemplo 60 comprimidos, 30 ml, 20 gr., etc.)

Los medicamentos deben ordenarse por orden alfabético y de forma tal que queden adelante los medicamentos que vencen primero, sin importar la fecha en los que se los recibió. Por esto es importante comparar el vencimiento de los medicamentos que se reciben en los botiquines con los que ya se encuentran en los estantes.

**Forma farmacéutica:** Es el medicamento de composición e información y dosis definidas, y que puede tener diferentes formas: Sólidas: comprimidos, polvos, cremas, supositorios; Líquidos: gotas, jarabes, el contenido de las ampollas, y aerosoles

#### SEGUIR UN PROCEDIMIENTO:

- Facilita las tareas en el centro de salud, ya que todos sabrán como realizar las actividades haciendo fluido el trabajo en grupo.
- Ayuda a utilizar bien los recursos.
- Evita que se entreguen medicamentos en mal estado.